PROYECTO FEMP

IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE COSTES EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

SERVICIO MUNICIPAL DE DEPORTE

DOCUMENTO DE TRABAJO

COSTES DE LAS PRESTACIONES DE DEPORTES E INDICADORES DE GESTIÓN PARA LA COMPARABILIDAD

VERSIÓN JUNIO 2008

ÍNDICE DEL DOCUMENTO

INDICADORES DEGESTIÓN PARA LA COMPARABILIDAD
SERVICIOS SOCIALES

1. INDICADORES DE ACTIVIDAD 3
2. INDICADORES ECONÓMICOS 7
   2.1. INDICADORES DE PRESUPUESTO 7
   2.2. INDICADORES DE COSTE 10
3. INDICADORES DE ENTORNO 12
   CUADRO-RESUMEN 15
   ANEXO I: RELACIÓN DE GESTORES DEL SERVICIO QUE COLABORAN EN EL PROYECTO 16

Nota:
En la primera fase de este proyecto se llevo a cabo el estudio de las prestaciones de este servicio; en el enlace que se recoge a continuación puede encontrarse la publicación en la que se expone el diseño de las trazas de costes y mapa de actividades de estas prestaciones.

http://www.femp.es/index.php/femp/content/download/5065/42978/file/GuiaImplant.pdf

"GUIA PARA LA IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE COSTES EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL"

Coordinadores:
- Carlos Prieto Martín
- Helio Robleda Cabezas

INDICADORES DE GESTIÓN PARA LA COMPARABILIDAD

I. INDICADORES DE ACTIVIDAD

Desde la perspectiva del ciudadano como "*cliente*" de las prestaciones de servicios municipales, estos indicadores pretenden medir y evaluar el grado de satisfacción de los beneficiarios de los mismos, tratando de reflejar en qué medida dichos servicios han respondido a las expectativas que el público tenía sobre ellos. Los valores de estos indicadores suelen estar interrelacionados con los de los indicadores de coste, puesto que, generalmente, para prestar un servicio de calidad, es necesario invertir en medios humanos y materiales.

INDICADOR Nº 1: ***Metros cuadrados de instalaciones deportivas municipales por cada mil habitantes.***

OBJETIVO	FORMA DE CÁLCULO
Medir el espacio deportivo público, puesto a disposición de la población del municipio.	*Numerador*: Total de metros cuadrados de instalaciones deportivas públicas municipales construidas. *Denominador*: Total población. Fuente: Padrón Municipal.

Notas aclaratorias:

- Se tomarán los metros cuadrados útiles para practicar deporte en cada uno de los espacios deportivos siguientes:
  - Piscina cubierta
  - Piscina descubierta
  - Cancha polideportiva cubierta
  - Sala multiusos
  - Campo de fútbol de hierba artificial
- Estos espacios forman la Unidad de estudio que será objeto de comparabilidad en este servicio municipal y han sido seleccionados tomando como criterio de consenso con los gestores:
  a) Que la instalación deportiva y los espacios deportivos que identifican a esta instalación, hayan supuesto una fuerte inversión.
  b) Que la gestión de esos espacios deportivos supone un coste relevante y periódico, sea cual sea el modelo de gestión (esto es, directa, indirecta o a través de una concesión).
- Este indicador persigue medir la actividad en relación con la contribución económica que lleva el Ayuntamiento al deporte en el municipio. Esta matización constará en la Nota Aclaratoria del indicador así como deberá dejarse constancia para aquellos ayuntamientos que lo precisen de la contextualización en la que se desarrolla la actividad deportiva que dirigen frente a la actividad deportiva que en el municipio es de titularidad pública distinta a la municipal. Esto es, se indicará, en su caso, la especificidad de la política deportiva compartida con otras instituciones públicas en el municipio y de la cobertura municipal de la demanda compartida con ellas.

- *VINCULACIÓN CON OTROS INDICADORES:*

INDICADOR DE ACTIVIDAD	VINCULACIÓN CON OTROS INDICADORES		
	Indicadores Presupuestarios	Indicadores de coste	Indicadores de entorno
1: Metros cuadrados de instalaciones deportivas municipales por habitantes.	7: Gasto de capital en deporte por habitante. 9: Porcentaje de gasto de capital en deporte.	12: Coste del uso por espacio deportivo. 13: Coste anual por espacio deportivo y usuario deportivo.	18: Tasa de crecimiento anual de la población. 19: Ingresos impositivos municipales por habitante. 20: Ahorro corriente. 21: Déficit o superávit no financiero.

INDICADOR Nº 2: ***Número de usos al año de las instalaciones deportivas municipales por habitante.***	
OBJETIVO	FORMA DE CÁLCULO
Medir el grado de cobertura de la demanda de actividades deportivas del total de la población del municipio.	*Numerador*: Número total anual de usos de las instalaciones deportivas. *Denominador*: Total población. Fuente: Padrón Municipal.
Notas aclaratorias: ▪ Entendemos por usuarios tanto los abonados como cualquier otro tipo de usuario, tales como los equipos deportivos, escolares, universitarios o colectivos especiales. ▪ Este indicador se refiere al total de los usos de todas las instalaciones deportivas del municipio.	

- *VINCULACIÓN CON OTROS INDICADORES:*

INDICADOR DE ACTIVIDAD	**VINCULACIÓN CON OTROS INDICADORES**		
	Indicadores Presupuestarios	Indicadores de coste	Indicadores de entorno
2: Número de usos al año de las instalaciones deportivas municipales por habitante.	6: Gasto corriente en deporte por habitante. 7: Gasto de capital en deporte por habitante.	12: Coste del uso por espacio deportivo.	14: Índice de infancia. 15: Índice de adolescencia. 16: Índice de juventud. 17: Porcentaje de personas mayores de 64 años.

INDICADOR Nº 3*: Índice de usos de los espacios deportivos de: piscinas cubiertas, piscinas descubiertas, canchas polideportivas cubiertas, salas multiusos y campos de fútbol de hierba artificial.*	
OBJETIVO	FORMA DE CÁLCULO
Medir el grado de de cobertura de la demanda de actividades deportivas en piscinas cubiertas, piscinas descubiertas, canchas polideportivas cubiertas, salas multiusos y campos de fútbol de hierba artificial.	*Numerador*: Número total de usuarios al año de los espacios deportivos municipales de: piscinas cubiertas, piscinas descubiertas, canchas polideportivas cubiertas, salas multiusos y campos de fútbol de hierba artificial. *Denominador*: Total población. Fuente: Padrón Municipal.
Nota aclaratoria: ▪ Entendemos por usuarios tanto los abonados como cualquier otro tipo de usuario, tales como los equipos deportivos, escolares, universitarios o colectivos especiales. ▪ A diferencia del Indicador Nº 2, este indicador solo hace referencia a los usos de los espacios deportivos referenciados y que son los mismos que los que se recogen en el Indicador Nº 1.	

- *VINCULACIÓN CON OTROS INDICADORES:*

INDICADOR DE ACTIVIDAD	**VINCULACIÓN CON OTROS INDICADORES**		
	Indicadores Presupuestarios	Indicadores de coste	Indicadores de entorno
3: Índice de usuarios de los espacios deportivos de: piscina cubierta, piscina descubierta, cancha polideportiva cubierta, sala multiusos y campo de fútbol de hierba artificial.	6: Gasto corriente en deporte por habitante. 7: Gasto de capital en deporte por habitante.	12: Coste del uso por espacio deportivo.	14: Índice de infancia. 15: Índice de adolescencia. 16: Índice de juventud. 17: Porcentaje de personas mayores de 64 años.

INDICADOR Nº 4: ***Porcentaje de usuarios de la tercera edad de las instalaciones deportivas en programas de actividades deportivas***	
OBJETIVO	FORMA DE CÁLCULO
Medir el grado de cobertura de la demanda de deporte de la población de la tercera edad del municipio.	*Numerador:* Total anual de personas mayores de 64 años usuarias de las instalaciones deportivas municipales públicas. *Denominador:* Total población de la tercera edad del municipio. Fuente: Padrón Municipal.
Nota aclaratoria: ▪ Las instalaciones deportivas de referencia son los espacios deportivos que componen la Unidad de estudio y que son los recogidos en el Indicador Nº 1, esto es: - Piscina cubierta - Piscina descubierta - Cancha polideportiva cubierta - Sala multiusos - Campo de fútbol de hierba artificial	

- *VINCULACIÓN CON OTROS INDICADORES:*

INDICADOR DE ACTIVIDAD	**VINCULACIÓN CON OTROS INDICADORES**		
	Indicadores Presupuestarios	Indicadores de coste	Indicadores de entorno
4: Porcentaje de usuarios de la tercera edad de las instalaciones deportivas.	6: Gasto corriente en deporte por habitante. 7: Gasto de capital en deporte por habitante. 8: Porcentaje de gasto corriente en deporte. 9: Porcentaje de gasto de capital en deporte.	12: Coste del uso por espacio deportivo.	17: Porcentaje de personas mayores de 64 años.

INDICADOR Nº 5: ***Porcentaje de población infantil y juvenil usuaria de las instalaciones municipales en programas de actividades deportivas.***	
OBJETIVO	FORMA DE CÁLCULO
Medir el grado de cobertura de la demanda de actividades deportivas de la población infantil y juvenil del municipio.	*Numerador:* Total anual de niños hasta 16 años usuarios de las instalaciones deportivas municipales. *Denominador:* Total población de 0 a 16 años del municipio. Fuente: Padrón Municipal.
Nota aclaratoria: ▪ Para calcular este indicador deben tenerse en cuenta las siguientes indicaciones: a) Que las instalaciones deportivas a las que se refiere este indicador sean específicamente los espacios deportivos que componen la Unidad de estudio y que son los referenciados en el Indicador Nº 1, esto es: - Piscina cubierta - Piscina descubierta - Cancha polideportiva cubierta - Sala multiusos - Campo de fútbol de hierba artificial b) En cuanto a los niveles de edad será de 0 a 16 años.	

- *VINCULACIÓN CON OTROS INDICADORES:*

INDICADOR DE ACTIVIDAD	**VINCULACIÓN CON OTROS INDICADORES**		
	Indicadores Presupuestarios	Indicadores de coste	Indicadores de entorno
5: Porcentaje de población infantil y juvenil usuaria de las instalaciones en programas de actividades deportivas.	6: Gasto corriente en deporte por habitante. 7: Gasto de capital en deporte por habitante. 8: Porcentaje de gasto corriente en deporte. 9: Porcentaje de gasto de capital en deporte.	12: Coste anual por usuario deportivo.	14: Índice de infancia. 15: Índice de adolescencia.

II. INDICADORES ECONÓMICOS

II.1. Indicadores de presupuesto

Estos indicadores parten del presupuesto elaborado por el Ayuntamiento y de su ejecución, y se identifican, generalmente, con ratios que permiten interpretar partidas, proporciones e índices que posibilitan evaluar la gestión de naturaleza presupuestaria. Los valores de estos indicadores suelen estar correlacionados con los propios de los indicadores de coste, puesto que a mayor consumo de recursos mayor necesidad financiera para prestar el servicio.

INDICADOR Nº 6: ***Gasto corriente en deporte por habitante.***	
OBJETIVO	FORMA DE CÁLCULO
Medir el gasto corriente que el ayuntamiento destina al deporte por habitante.	*Numerador:* Gasto corriente en deporte. *Denominador*: Total población. Fuentes: Padrón Municipal y Presupuesto municipal liquidado.
***Nota aclaratoria*:** ▪ En el numerador se computan las obligaciones reconocidas netas de los capítulos 1 a 4 de la liquidación del presupuesto de gastos consolidado del funcional 452 de la Orden Ministerial de 20.09.89.	

INDICADOR Nº 7: ***Gasto de capital en deporte por habitante.***	
OBJETIVO	FORMA DE CÁLCULO
Medir el gasto de capital que el ayuntamiento destina al deporte por habitante.	*Numerador:* Gasto de capital no financiero en deporte. *Denominador*: Total población. Fuentes: Padrón Municipal y Presupuesto municipal liquidado.
***Nota aclaratoria*:** ▪ En el numerador se recogen las obligaciones reconocidas netas de los capítulos 6 y 7 de la liquidación del presupuesto de gastos consolidado del funcional 452 de la Orden Ministerial de 20.09.89. ***Observación* :** ▪ Debe evitarse el efecto "*perverso*" que puede suscitar este indicador si lo interpretamos exclusivamente para un ejercicio presupuestario. Para una interpretación que refleje mejor el volumen de la inversión municipal se debe observar la evolución de este indicador en un período mínimo de 4 años.	

INDICADOR Nº 8: ***Porcentaje de gasto corriente en deporte.***	
OBJETIVO	FORMA DE CÁLCULO
Medir el esfuerzo presupuestario corriente en deporte respecto al total del gasto corriente municipal.	*Numerador*: Gasto corriente en deporte. *Denominador*: Total presupuesto municipal liquidado Fuente: Presupuesto municipal liquidado.
***Nota aclaratoria*:** ▪ *El* numerador recoge las obligaciones reconocidas netas de los capítulos 1 a 4 de la liquidación del presupuesto de gastos consolidado del funcional 452 de la Orden Ministerial de 20.09.89. ▪ *El* denominador recoge el importe total de los capítulos 1, 2 y 4 de la liquidación del presupuesto de gastos consolidado, quedando excluido el capítulo 3. ▪ El resultado de este indicador deberá venir expresado en tanto por ciento (%)	

INDICADOR Nº 9: ***Porcentaje de gasto de capital en deporte.***	
OBJETIVO	FORMA DE CÁLCULO
Medir el esfuerzo presupuestario en inversiones para actividades deportivas, respecto al total del gasto de capital municipal.	*Numerador:* Gasto de capital no financiero en deporte. *Denominador*: Gasto total de capital del presupuesto municipal liquidado. Fuente: Presupuesto municipal liquidado.
***Notas aclaratorias*:** ▪ *En el* numerador se imputan las obligaciones reconocidas netas de los capítulos 6 y 7 de la liquidación del presupuesto de gastos consolidado del funcional 452 de la Orden Ministerial de 20.09.89. ▪ *El* denominador recoge el importe total de los capítulos 6 y 7 de la liquidación del presupuesto de gastos consolidado. ▪ El resultado de este indicador deberá venir expresado en tanto por ciento (%) **Observación:** ▪ Debe evitarse el efecto "*perverso*" que puede suscitar este indicador si lo interpretamos exclusivamente para un ejercicio presupuestario. Para una interpretación que refleje mejor el volumen de la inversión municipal se debe observar la evolución de este indicador en un período mínimo de 4 años.	

INDICADOR Nº 10: ***Porcentaje de cobertura del gasto corriente en deporte, con transferencias corrientes recibidas.***	
OBJETIVO	FORMA DE CÁLCULO
Medir el porcentaje de gasto corriente en deporte del ayuntamiento cubierto por subvenciones, donaciones, etc.	*Numerador:* Importe de las transferencias corrientes recibidas específicas para deporte. *Denominador*: Gasto corriente en deporte. Fuente: Presupuesto municipal liquidado
***Notas aclaratorias*:** ▪ *En el* numerador se imputan los derechos reconocidos netos del capítulo 4 del presupuesto liquidado de ingresos consolidados de los funcionales de deportes. Incluye aportaciones de otras administraciones, patrocinios y donaciones. ▪ *El* denominador recoge las obligaciones reconocidas netas de los capítulos 1 a 4 de la liquidación del presupuesto de gastos consolidado del funcional 452 de la Orden Ministerial de 20.09.89. ▪ El resultado de este indicador deberá venir expresado en tanto por ciento (%).	

INDICADOR Nº 11*:* ***Porcentaje de cobertura del gasto corriente en deporte, con financiación de los usuarios.***	
OBJETIVO	*FORMA DE CÁLCULO*
Medir el porcentaje de gasto corriente en deporte del ayuntamiento, cubierto con ingresos procedentes de los usuarios.	*Numerador:* Tasas y precios públicos procedentes de los usuarios de las instalaciones deportivas. *Denominador*: Gasto corriente en deporte. Fuente: Presupuesto municipal liquidado
***Notas aclaratorias*:** ▪ *El* numerador recoge los derechos reconocidos netos del capítulo 3 del presupuesto liquidado de ingresos consolidados de los funcionales de deportes. Son los ingresos procedentes de los usuarios de las instalaciones deportivas. ▪ *En el* denominador se imputan las obligaciones reconocidas netas de los capítulos 1 a 4 de la liquidación del presupuesto de gastos consolidado del funcional 452 de la Orden Ministerial de 20.09.89. ▪ El resultado de este indicador deberá venir expresado en tanto por ciento (%).	

BREVE REFERENCIA A LAS MODALIDADES DE GESTIÓN DE ESTE SERVICIO PARA UNA CORRECTA INTEPRETACIÓN DEL VALOR DE ESTE INDICADOR CORRESPONDIENTE A LOS AYUNTAMIENTOS ADHERIDOS AL PROYECTO:

El valor obtenido de este indicador, está íntimamente vinculado con la modalidad de gestión del servicio deportivo en cada municipio; a continuación presentamos un cuadro-resúmen de las diferentes modalidades de gestión de este servicio en los ayuntamientos adheridos al proyecto.

AYUNTAMIENTO	**TIPO DE GESTIÓN**		**DENOMINACIÓN DEL SERVICIO**
	Directa	Indirecta	
Avilés	Gestión directa mediante organismo especializado.	---	Fundación Municipal de Deportes
Barcelona (1)	---	Gestión indirecta mediante concesión administrativa	Servicio Deportivo
Gijón	Gestión directa mediante organismo especializado.	---	Fundación Municipal de Deportes
Girona	Gestión directa sin órgano especializado.	---	Departamento de Cultura y Deportes
Málaga (2)	Gestión directa mediante organismo especializado.	Gestión indirecta mediante concesión administrativa	Fundación Pública Deportiva Municipal
Madrid	Gestión directa sin órgano especializado	---	Servicio de Deportes
Pamplona (3)	Gestión directa sin órgano especializado	---	Servicio de Deportes
San Cugat del Vallés	Gestión directa sin órgano especializado	---	Servicio de Deportes
Vitoria	Gestión directa mediante organismo especializado.	---	Departamento de Deportes

Para este indicador, la gestión indirecta mediante concesión administrativa, supone no computar en la contabilidad presupuestaria el ingreso generado por los usuarios, cobrado directamente por la concesión pero no registrado en la contabilidad del Ayuntamiento como tal.

(1) Barcelona tiene un modelo de gestión basado en la concesión de las instalaciones deportivas a entidades privadas; éstas asumen todos los gastos y también recaudan todos los ingresos. El Ayuntamiento supervisa la gestión y conjuntamente deciden las tarifas. Este modelo de gestión al compararlo con el resto de los ayuntamientos adheridos al proyecto conlleva que los valores de los indicadores de presupuesto de Barcelona sean muy inferiores al resto de los municipios dado que ni el gasto ni el ingreso de las instalaciones deportivas pasa por el presupuesto municipal.

(2) En Málaga el sistema de gestión es mixto. El Organismo Autónomo gestiona determinadas instalaciones municipales, mientras que otras se encuentran cedidas a entidades privadas con concesión administrativa (tal y como ocurre en Barcelona). Esta circunstancia afecta no sólo a los indicadores presupuestarios, tal y como ya se ha señalado, sino también al Indicador de Actividad nº 2, dado que no se dispone de información adecuada para calcular el total de usos al año de todas las instalaciones, por lo que, dicho indicador estará referido exclusivamente a aquellas instalaciones gestionadas directamente por el Organismo Autónomo.

(3) En Pamplona, el servicio municipal complementa la oferta deportiva de la Comunidad Foral de Navarra.

II.2. Indicadores de coste

Tienen por objeto representar el consumo de recursos derivado de la gestión de los servicios prestados por el Ayuntamiento, al objeto de contribuir a la evaluación de la eficiencia productiva del mismo, expresándose normalmente en euros, y pueden ir referidos tanto a determinados factores de coste como a actividades o servicios en conjunto. Como ya se ha dicho, los valores de los indicadores de coste suelen presentar una alta correlación con los de entorno y actividad.

INDICADOR N º 12*: Coste del uso por espacio deportivo.*	
OBJETIVO	*FORMA DE CÁLCULO*
Conocer el coste del uso de cada uno de los espacios deportivos seleccionados: . Piscina cubierta . Piscina descubierta . Cancha polideportiva . Sala multiusos . Campo de fútbol de hierba artificial	Ficha de cálculo del coste de cada uno de los espacios deportivos, de acuerdo con la metodología común del Proyecto.

FICHA DE CÁLCULO DE COSTE DEL USO DEL ESPACIO DEPORTIVO

Espacio deportivo	**COSTES A IMPUTAR**					**Total usos**	**Coste uso**
	Concepto de coste	**Costes directos**	**Costes indirectos**		**Costes totales**		
			De prestación	**De gestión**			
Espacio deportivo "X"	Consumo de agua..... Productos químicos..... Calefacción..... Contratas de mantenimiento….. Reparaciones..... Contratos de limpieza..... Personal de limpieza..... Personal de control..... Socorristas..... Amortización de la inversión…. ……..						

***Notas aclaratorias**:*

- Coste Total: Utilizamos el sistema de *coste completo en cascada mejorado*, para hallar el coste total del espacio deportivo, esto es, que a los costes directos del espacio deportivo le sumaremos la parte de costes indirectos tanto de prestación como de gestión que le correspondan en base a la clave de reparto que a continuación se describe para cada uno de ellos:

- Los *costes directos* de cada espacio deportivo vienen definidos por la naturaleza de los consumos propios de ese espacio.
- Los *costes indirectos de prestación* son los costes comunes a toda la instalación en la que está ubicado el espacio deportivo; son los costes indirectos que deben imputarse al coste del espacio deportivo en función de una clave de reparto. Utilizaremos como clave de reparto para imputar estos costes el total de los costes directos de los espacios deportivos que componen la instalación.
- Los *costes indirectos de gestión* representan los gastos de coordinación, planificación y estructurales del servicio de deportes. Para repartir estos costes al espacio deportivo, utilizaremos el total de los costes de las instalaciones.

- Total Usos: El uso del espacio deportivo depende directamente de su aforo y del horario de apertura de la instalación en la que está ubicado el espacio deportivo. El aforo técnico, que muestra la utilización real de los espacios deportivos, vendrá determinado por el nº de usuarios a la hora de cada espacio deportivo según las diferentes modalidades de uso. Para el cálculo del uso total, se parte de los horarios de apertura de cada espacio deportivo y de la planificación, en cada uno de ellos, del tiempo concedido a la práctica deportiva de los diferentes grupos de usuarios de esos espacios deportivos. lo cual permite llegar a calcular el coste de la hora por espacio deportivo, tanto real como potencial, y el coste del uso de cada uno de los espacios deportivos por parte de los diferentes grupos de usuarios de los mismos.

INDICADOR N º 13*: Coste anual por espacio deportivo y usuario deportivo.*	
OBJETIVO	*FORMA DE CÁLCULO*
Conocer el coste por espacio deportivo seleccionado, de los grupos de usuarios que lo utilizan y medir la eficiencia de la gestión de cada espacio.	Ficha de cálculo del coste de cada uno de los espacios deportivos, de acuerdo con la metodología común del Proyecto.

***Nota aclaratoria**:*

- Se aplicará el coste por hora del espacio deportivo al total de horas anuales de dedicación aplicadas a cada grupo de usuarios, determinando el coste total de cada modalidad de usuarios.
- El resultado de este indicador deberá venir expresado en %.

FICHA DE CÁLCULO DE COSTE POR USUARIOS DEPORTIVOS

ESPACIO DEPORTIVO	COSTE TOTAL	HORAS AÑO	COSTE HORA	USUARIO DEPORTIVO									
				Asociacionismo (Federaciones y Clubes)		Oferta propia		Actividades escolares		Actividades especiales		Usos libres	
				Coste	%	Coste	%	Coste	%	Coste	%	Coste	%
Espacio deportivo "X"													
Espacio deportivo "Y"													
….													
….													

III. INDICADORES DE ENTORNO

Son aquellos que pretenden informar sobre determinadas variables que, escapando del control del Ayuntamiento encargado de los servicios, pueden influir en las condiciones de prestación de los mismos, especialmente en la demanda, en el impacto ocasionado sobre la población, en los costes incurridos y en la calidad de los servicios prestados.

- ***Pirámide poblacional***

INDICADOR Nº 14: ***Índice de infancia.***	
OBJETIVO	FORMA DE CÁLCULO
Medir el porcentaje de población infantil del municipio.	*Numerador*: Población comprendida entre cero y once años. *Denominador:* Total de población. Fuente: Padrón Municipal
***Nota aclaratoria*:** ▪ El tramo de edad comprende desde que nace un nuevo individuo hasta que culmina la fase de educación primaria.	

INDICADOR Nº 15: ***Índice de adolescencia.***	
OBJETIVO	FORMA DE CÁLCULO
Medir el porcentaje de población juvenil del municipio.	*Numerador*: Población comprendida entre doce y diecisiete años. *Denominador:* Total de población. Fuente: Padrón Municipal
***Nota aclaratoria*:** ▪ El tramo comprende desde que se cumplen los doce años, edad a la que se inicia la educación secundaria, hasta la mayoría de edad.	

INDICADOR Nº 16: ***Índice de Juventud.***	
OBJETIVO	FORMA DE CÁLCULO
Medir la representatividad de los jóvenes, frente al total de la población.	*Numerador*: Población comprendida entre dieciocho y veintinueve años. *Denominador:* Total de población. Fuente: Padrón Municipal

INDICADOR Nº 17: ***Porcentaje de personas mayores de 64 años.***	
OBJETIVO	FORMA DE CÁLCULO
Medir el porcentaje de personas mayores de 64 años, frente al total de la población.	*Numerador*: Número de personas de más de 64 años. *Denominador*: Total de población. Fuente: Padrón Municipal

- ***Variación anual de la población***

INDICADOR Nº 18: ***Tasa de crecimiento anual de la población.***	
OBJETIVO	FORMA DE CÁLCULO
Medir el crecimiento anual de la población.	*Numerador*: Diferencia entre el total población del año "n" y la del año anterior, "n-1", o sea, $P_n - P_{n-1}$. *Denominador*: Total población del año "n-1", o sea, P_{n-1}. Fuente: Padrón Municipal.
Notas aclaratorias: ▪ Numerador: Se tomará la población empadronada en el municipio a fecha 31 de diciembre de cada año. ▪ Denominador: Se tomará la población empadronada a fecha 31 de diciembre del año n-1.	

- ***Indicadores presupuestarios de entorno***

Recogemos en este apartado los indicadores de carácter global, sobre la situación presupuestaria del municipio, más significativos.

INDICADOR Nº 19: ***Ingresos impositivos municipales por habitante.***	
OBJETIVO	FORMA DE CÁLCULO
Medir los ingresos ordinarios municipales por habitante.	*Numerador*: Total de impuestos directos e indirectos liquidados. *Denominador*: Total población. Fuentes: Padrón Municipal y Presupuesto municipal liquidado.
***Notas aclaratorias*:** ▪ Numerador: Recoge los derechos reconocidos netos consolidados de los capítulos 1 y 2 de la liquidación presupuestaria, siempre excluyendo IVA e IRPF. ▪ Denominador: Población según padrón a 1 de enero del año objeto de estudio. ▪ Este indicador no mide la presión fiscal impositiva.	

INDICADOR Nº 20: ***Ahorro corriente.***	
OBJETIVO	FORMA DE CÁLCULO
Medir la capacidad del ayuntamiento para generar ahorro corriente.	*Numerador*: Importe de los capítulos 1 a 5 de ingresos, menos importe de los capítulos 1 a 4 de gastos. *Denominador*: Total ingresos corrientes del ayuntamiento. Fuente: Presupuesto municipal liquidado
***Nota aclaratoria*:** ▪ Tanto el numerador como el denominador recogen los ingresos que se refieren a derechos reconocidos netos consolidados y los gastos a obligaciones reconocidas netas consolidadas de la liquidación del presupuesto municipal: - Ingresos corrientes = Capítulos 1 a 5. - Gastos corrientes = Capítulos 1 a 4.	

INDICADOR Nº 21: ***Déficit o superávit no financiero.***	
OBJETIVO	FORMA DE CÁLCULO
Medir la capacidad o necesidad de financiación del ayuntamiento.	*Numerador:* Ingresos, capítulos 1 a 7, menos Gastos, capítulos 1 a 7. *Denominador*: Ingresos, capítulos 1 a 7. Fuente: Presupuesto municipal liquidado.
Nota aclaratoria*:** • Numerador y Denominador: Los ingresos se refieren a derechos reconocidos netos consolidados y los gastos a obligaciones reconocidas netas consolidadas de la liquidación del presupuesto municipal. ***Observaciones: • Se expresa el déficit o superávit no financiero en términos relativos respecto de los ingresos no financieros. • Si es positivo indica que el ayuntamiento tiene capacidad de financiación, si es negativo indica la necesidad de financiación.	

CUADRO-RESUMEN (Versión 2008)

Número	INDICADOR
	INDICADORES DE ACTIVIDAD
1	***Metros cuadrados de instalaciones deportivas municipales por habitante***
2	***Número de usos al año de las instalaciones deportivas municipales por habitante***
3	***Índice de usos de los espacios deportivos de: piscinas cubiertas, piscinas descubiertas, canchas polideportivas cubiertas, salas multiusos y campos de fútbol de hierba artificial***
4	***Porcentaje de usuarios de la tercera edad de las instalaciones deportivas en programas de actividades deportivas***
5	***Porcentaje de población infantil y juvenil usuaria de las instalaciones municipales en programas de actividades deportivas***
	INDICADORES PRESUPUESTARIOS
6	***Gasto corriente en deporte por habitante***
7	***Gasto de capital en deporte por habitante.***
8	***Porcentaje de gasto corriente en deporte***
9	***Porcentaje de gasto de capital en deporte***
10	***Porcentaje de cobertura del gasto corriente en deporte, con transferencias corrientes recibidas***
11	***Porcentaje de cobertura del gasto corriente en deporte, con financiación de los usuarios***
	INDICADORES DE COSTES
12	***Coste del uso por espacio deportivo.***
13	***Coste anual por espacio deportivo y usuario deportivo.***
	INDICADORES DE ENTORNO
14	***Índice de infancia***
15	***Índice de adolescencia***
16	***Índice de Juventud***
17	***Porcentaje de personas mayores de 64 años***
18	***Tasa de crecimiento anual de la población.***
19	***Ingresos impositivos municipales por habitante***
20	***Ahorro corriente***
21	***Déficit o superávit no financiero***

ANEXO I
RELACIÓN DE GESTORES DEL SERVICIO QUE COLABORAN EN EL PROYECTO

AYUNTAMIENTO	RESPONSABLE	Contacto
AVILÉS	Manuel SOLIS GARCIA Gerente de la Fundación Deportiva Municipal de Avilés	**E.mail.** fdmaviles@ayto-aviles.es **Tfno : 985 52 54 42** **Móvil : 667 74 04 06**
BARCELONA	Martí NIUBÓ Director de Instalaciones deportivas. Instituto de Deportes de Barcelona	**E.mail:** mniubo@bcn.cat **Tfno: 93 402 30 21**
GIJÓN	José Ramón TUERO del PRADO Concejal de Deportes Javier FAES ALVAREZ Jefe del departamento de actividades deportivas Avelino Andrés RODRIGUEZ Coordinador técnico	**Email:** jrtuero@gijon.es **E.mail:** fjfaes@gijon.es **E..mail:** armiravalles@ayto-gijon.es **Tfno: 985 18 17 19**
GIRONA	Jordi Agustí PELLUCH Jefe del Servicio de Deportes	**E.mail:** jagusti@ajgirona.org **Tfno:** **972 22 61 36**
MADRID	Miguel de la VILLA Director General de Deportes Miguel Angel García Jefe de Sección del Departamento de Calidad y Coordinación.	**E.mail:** villapl@munimadrid.es dgdeportes@munimadrid.es **Tfno: 91 540 39 11** **E.mail:** garcialman@munimadrid.es **Tfno:** : **91 540 39 22**

AYUNTAMIENTO	RESPONSABLE	Contacto
MALAGA	LUIS DIAZ GARCÃ□A Director de la Fundación Pública Deportiva Municipal	**E.mail:** ldiaz@ayto-malaga.es **Tfno: 952 26 16 17**
PAMPLONA	Ernesto GOÑI Director del Servicio de Deporte Miguel Angel IRISARRI	**E.mail:j** e.goni@pamplona.es **Tfno: 948 42 05 12** **Tfno: 948 42 05 01**
SANT CUGAT DEL VALLES	Ferran DOMINGUEZ Director del Servicio de Deportes	**E.mail:** fdominguez@santcugat.cat **Tfno: 93 565 70 00**
VITORIA	Pilar ABELLA MINA Directora Departamento Mikel HOYOS Coordinador General de Deportes Fernando TAZO Coordinador Responsable de las Instalaciones Deportivas	**E.mail:** pabella@vitoria-gasteiz.org **Tfno:** **945 16 12 56** **E.mail:** mhoyos@vitoria-gasteiz.org **Tfno:** **945 16 10 72** **E.mail:** coordep.04@vitoria-gasteiz.org ftazo@vitoria-gasteiz.org **Tfno: 945 16 15 21**